

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE EQUIPO PESADO EQUIVOLCAM S.A.**

Siendo las 19:00, en la ciudad de Quito, oficinas de la COMPAÑÍA DE EQUIPO PESADO EQUIVOLCAM S.A., ubicadas en la Parroquia de Tumbaco, Avenida Universitaria s/n, Barrio La Morita, a los 07 días del Marzo del año 2020, con la presencia de todos los accionistas, señores: ANDRANGO VEGA LUIS ENRIQUE, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica AYALA BUENAÑO EDISON XAVIER, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, AYALA JACOME CARLOS RODRIGO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, CASPI CORO FELIX MANUEL, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, COLUMBA ARIAS LUIS FERNANDO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, CHUQUIMARCA USHIÑA JOSE TONINO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, GALLO MORENO JOSE MIGUEL, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, GUAMAN FARINANGO SEGUNDO ORLANDO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, GUAMAN GUAMAN JOAQUIN, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, HIDALGO ESTRELLA CARLOS HUMBERTO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, LLULLUNA IÑACASHA RICARDO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, LLULLUNA MORALES JOSE GERMAN, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, MIER PALACIOS ORLANDO RAMIRO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, MIRANDA OLIVO LUZ MARIA, poseedora de 40 acciones de un dólar cada una, en total 40 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, NAULA PALACIOS ROSA ELVIRA, poseedora de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, PEREZ TRUJILLO JOSE DANIEL, poseedor de 200 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (180 de la compañía y 20 personales), PISUÑA PISUÑA SEGUNDO ADRIANO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, QUIROZ SUÁREZ MARCIA VERONICA, poseedora de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, SACA GONZALEZ ANGEL MANUEL, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, SACA TACURI ALEX MANUEL, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, SANCHEZ MIRANDA MARIA ELENA, poseedora de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, SANDOVAL VEGA CARLOS ERNESTO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, USHIÑA CHUQUIMARCA NELSON, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, USHIÑA CHUQUIMARCA PATRICIO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, USHIÑA CHUQUIMARCA SEGUNDO VICTOR, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, USHIÑA LLULLUNA LUIS LISANDRO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, USHIÑA LLULLUNA LUIS MEDARDO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica VEGA USHINIA CARLOS DARIO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, VEGA USHIÑA LUIS IVAN, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y, VELASQUEZ SIMBAÑA RAMON HERIBERTO, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una, en total 20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en total 800 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Por estar reunido el 100% del

capital pagado por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- 2) Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario, del Ejercicio Económico 2019.

Se pone en consideración el presente orden del día el cual es aprobado por unanimidad, Actúa como secretario el Sr. José Daniel Pérez Trujillo Gerente de la Compañía, y preside la reunión el Sr. Luis Lisandro Ushiña Llulluna.

- 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

Toma la palabra el Sr. Luis Lisandro Ushiña Llulluna, presidente de la compañía quien informa que en el año 2019, no se han realizado transacciones de ninguna naturaleza, y manifiesta que son objetivos de la directiva en el año 2020, priorizar y viabilizar transacciones de la compañía, que vayan en beneficio de los accionistas.; con lo expuesto, pone a consideración de los accionistas los estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

- 2) Conocer los informes de Gerente y Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

El Señor presidente pide que por secretaria se proceda a leer los informes presentados por el Gerente y por el Comisario, Concluida la lectura la Junta la aprueba por unanimidad.

Finaliza la reunión da la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y por tanto el presidente concede un receso de 30 minutos a fin de que se redacte el Acta correspondiente; Luego del tiempo concedido, se reinstala la Junta, se procede a leer el Acta de la misma que es aprobada, sin ninguna observación. Siendo las 20:30, el Presidente declara concluida la reunión.

Para constancia de lo actuado, firman el Presidente Junto con el Comisario y Gerente que certifican, y suscriben en tres ejemplares de igual tenor y valor en el lugar y fecha y hora indicada.

  
USHIÑA LLULLUNA LUIS LISANDRO  
PRESIDENTE  
1723005706

  
~~PÉREZ TRUJILLO~~ JOSE DANIEL  
GERENTE GENERAL  
1700797259

  
LLULLUNA MORALES JOSE GERMAN  
COMISARIO  
1714026505